



FOLIO No.001

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesor José De León Berrones

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó **no favorecido** en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuyo
Secretario y representante del Personal
Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magaña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali Noé Pineda Cisneros

Representante del Techológico Nacional de

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:

1

П











Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali B.C. Tel. 68 e-mail: direccion@itmexicali.edu.mx tecnm.mx [itmexicali.edu.mx







FOLIO No.002

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesor Pedro Escárcega Zepeda

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó **no favorecido** en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuyo
Secretario y Representante del Personal
Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magaña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali















2 1 MAR 2024

RECIBIDO

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. Tel. 686 580 49 80 al 84 e-mail: direccion@itmexicali.edu.mx techn.mx | itmexicali.edu.mx





FOLIO No.003

DICTAMEN PREILIMINAR DE NO PROMOVIDA

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesora Margarita Ayala Figueroa

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó no favorecida en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Monsø Díaz Sotuyø Secretario y Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magina Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de COMPLICE rough of

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali













Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. 1el e-mail: direccion@itmexicali.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx





PROCESO DE CONVOCATORIA DOCENTE CERRADA 2024

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesor Marco Aurelio Vázquez Grajeda

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó **no favorecido** en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuyo
Secretario y Representante del Personal
Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magaña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:

1:

| ||











RECIBIDO

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. Tel. 686 580 49 80 al 84 e-mail. direccion@itmexicall.edu.mx tecnm.mx | itmexicall.edu.mx







FOLIO No.005

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDA

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesora Claudina Osuna Norzagaray

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó no favorecida en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuyo Secretario y Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magna Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Noé Pineda Cisneros

Jel Tecno México Representante del Tecnológico Nacional de

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:



















PROCESO DE CONVOCATORIA DOCENTE CERRADA 2024

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesor Vidblain Amaro Ortega

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó **no favorecido** en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuyo
Secretario y Representante del Personal
Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magaña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali













2 1 MAR 2024

RECIBIDO

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. Tel. 686 e-mail: direccion@itmexicali.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx







FOLIO No.007

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesor Reyes Apolonio Castro Corral

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó no favorecido en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Monsø Díaz Sotuyo Secretario y Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Maniña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de 21LB

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali















2 1 MAR 2024

RECIBIDO

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicalí, B.C. Tel. 686 580 49 80 al 84 e-mail_direction@itmexicall.edu.mx_tecnm.mx_litmexicall.edu.mx







FOLIO No.008

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDA

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesora Martha Silvia Alfaro López

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó no favorecida en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuvo Secretario y Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magaña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali













RECIBIDO

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. 1el. 686 580 49 80 al 84 e-mail: direccion@itmexicali.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx







FOLIO No.009

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDA

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesora Elia Sánchez Leyva

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó **no favorecida** en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Afonso Díaz Sotuyo
Secretario y Representante del Personal
Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magana Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

















RECIBIDO

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. Tel-686 580-49-80 at 84 e-mail: direccion@itmexicali.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx





PROCESO DE CONVOCATORIA DOCENTE CERRADA 2024

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDA

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesora Ana Laura Sánchez Corona

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó no favorecida en las de convocatorias cerradas de promoción. compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuvo Secretario y Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magana Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de Moto Doning

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali















2 1 MAR 2024

RECIBIDO

Av. Tecnológico S/N Col. Elfas Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. Tel. 686 580 49 60 al 84 e-mail: direccion@itmexicall.edu.mx tecnm.mx | itmexicall.edu.mx





PROCESO DE CONVOCATORIA DOCENTE CERRADA 2024

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesor Pedro Mayorga Ortiz

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó **no favorecido** en la de convocatoria cerrada SAC002/2024 de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Jonso Díaz Sotuyo
Secretario y Representante del Personal
Bocente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magaña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali Noé Pineda Cisneros
Representante del Tecnológico Nacional de

Caragilla México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:

I

Ш











Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexica II, B.C. Tel. 68 e-mail: direccion@itmexicali.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx







FOLIO No.012

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesor Rubén Domínguez Gutiérrez

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó **no favorecido** en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alons'o Díaz Sotuyo Secretario y Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Maraña Almaguer
Representante del Personal Docente del I.T.
Mexicali

Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali















2 1 MAR 2024

RECIBIDO

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicall, B.C. Tel. 686 580 49 80 al 84 e-mail; direccion@itmexicali.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx







FOLIO No.013

DICTAMEN PRELIMINAR DE NO PROMOVIDA

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesora Rebeca Arlet Soto Corona

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud, esta comisión dictaminadora, le notifica que resultó no favorecida en las de convocatorias cerradas de promoción, compactación y regularización de fecha 22 de febrero de 2024 en las que usted participó.

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alenso Díaz Sotuvo Secretario y Representante del Personal

Dogente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Maguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de

México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali













RECIBIDO

Av. Tecnológico S/N Col. Elfas Calles C.P. 21376, Mexic III e-mail, direction@itmexicall.edu.mx tecnm.mx | itmexicall.edu.mx



Ш





FOLIO No.001

DICTAMEN PRELIMINAR DE PROMOVIDA

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Profesora Lydia Toscano Palomar

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud a la Convocatoria SAC 001/2024, esta comisión considera que SI REÚNE los requisitos para ser promovida a la categoría:

Nombre: Profesor Investigador Titular "C" E.S. Tiempo Completo

Clave: 1403 E3863 00.0 100057

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Afonso Díaz Sotuyo Secretario y Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magaña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de México

Who Whoshing

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:

1

П

NOTA: Este dictamen está sujeto a la validación y revisión que realiza e Tecnológico Nacional de México .

EDUCACIÓN LO RECUESCO DE LA COLOR DE LA COL









EDUCACION MARIONALISMA BY MARI

RECIBIDO II, BC. Tel. 686 580 49-80 al 6-

Av. Tecnológico S/N Col. Elfas Calles C.P. 21376, Mexidali, B.C. Tel. 68 e-mail direccion@itmexicali.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx







FOLIO No.002

DICTAMEN PRELIMINAR DE PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Octavio Pérez Álvarez

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud a la Convocatoria SAC002/2024, esta comisión considera que SI REÚNE los requisitos para ser promovido a la categoría:

Nombre: Profesor Titular "C" E.S. Tiempo Completo

Clave: 1403 E3817 00.0 100143

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuyo Secretario y Representante del Personal Dogente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel pagaña Almaguer Representante del Fersonal Docente del I.T. Mexicali

Noé Pineda Cisneros Representante del Tecnológico Nacional de México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:

NOTA: Este dictamen está sujeto a la validación y r











2 1 MAR 2024

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicall. B.C e-mail: direccion@itmexicall.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx







FOLIO No.003

DICTAMEN PRELIMINAR DE PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Germán Rodríguez Ávila

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud a la Convocatoria SAC 011/2024, esta comisión considera que SI REÚNE los requisitos para ser promovido a la categoría:

Nombre: Profesor DE Asignatura "C" E.S.

Clave: 1403 E3525 19.0 100019

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuyo Secretario y Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali-

Hernán Daniel Maraña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T.

Mexicali

Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:

NOTA: Este dictamen está sujeto a la validación y revisión que realiza el tecnológica Nacional de México.









INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICALI

2 1 MAR 2024

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. Ten 686 580 49 e-mail: direction@itmexicall.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx







FOLIO No.004

DICTAMEN PRELIMINAR DE PROMOVIDA

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de Mexicali

C. Alma Orene Castillo Sánchez

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud a la Convocatoria SAC012/2024, esta comisión considera que SI REÚNE los requisitos para ser promovida a la categoría:

Nombre: Profesor de Asignatura "C" E.S.

Clave: 1403 E3525 12.0 145059

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Monso Díaz Sotuyo Secretario y Representante del Personal

Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magana Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexidali

Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:

NOTA: Este dictamen está sujeto a la validación y revisió









EDUCACIONALIONAL DE MÉXICO. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICALI

2 1 MAR 2024

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. R. 66680 4880 at 84 e-mail direction@itmexicall.edu.mx tecnm.mx [itmexicall.edu.mx







FOLIO No.005

DICTAMEN PRELIMINAR DE PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Iván Alvarado Perea

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud a la Convocatoria SAC014/2024, esta comisión considera que SI REÚNE los requisitos para ser promovido a la categoría:

Nombre: Profesor de Asignatura "C" E.S.

Clave: 1403 E3525 05.0 100307

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuyo Secretario y Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

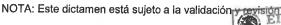
Hernán Daniel Magaña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:













2 1 MAR 2024

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, Rc. Tel 686 e-mail: direccion@irmexicali.edu.rnx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx







FOLIO No.006

DICTAMEN PRELINIMAR DE PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

Mexicali

C. Francisco Ricardo Soto Zumaya.

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud a la Convocatoria SAC016/2024 esta comisión considera que SI REÚNE los requisitos para ser promovido a la categoría:

Nombre: Profesor de Asignatura "C" E.S.

Clave: 1403 E3525 04.0 100500

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y Representante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Alonso Díaz Sotuvo Secretario y representante del Personal

Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Maraña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Noé Pineda Cisneros Representante del Tecnológico Nacional de México

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:

NOTA: Este dictamen está sujeto a la validación y revision que









e realiza el Tecnológico Nacional de México. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICALI

2 1 MAR 2024

Av. Tecnológico S/N Col. Elías Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. Tel. 686 580 49 80 al 84 e-mail, direccion@itmexicall.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx









FOLIO No.007

DICTAMEN PRELIMINAR DE PROMOVIDO

Fecha: 18 de marzo de 2024.

Adscripción: Instituto Tecnológico de

C. Juan Guillermo Anguiano Silva

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos y después de haber analizado lo declarado en su solicitud a la Convocatoria SAC06/2024, esta comisión considera que SI REÚNE los requisitos para ser promovido a la categoría:

Nombre: Profesor Titular "B" E.S. Tiempo Completo

Clave: 1403 E3815 00.0 100651

Con fundamento en el Art. 134, inciso f), en caso de inconformidad, podrá presentar solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora en un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha de comunicación del resultado preliminar, la que en los 10 días siguientes ratificará o rectificará su dictamen, respetando el derecho de audiencia.

Atentamente:

Lydia Toscano Palomar

Presidente De La H. Comisión Dictaminadora y epresentante de la Dirección del I. T. Mexicali

Daniel Monso Díaz Sotuyo Secretario y Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Hernán Daniel Magaña Almaguer Representante del Personal Docente del I.T. Mexicali

Noé Pineda Cisneros

Representante del Tecnológico Nacional de México

CANARIUS.

Mario Alberto Camarillo Ramos Representante de la Dirección del I.T. Mexicali

Se dictaminó por la alternativa:

NOTA: Este dictamen está sujeto a la validación y revision













2 1 MAR 2024

RECIBIDO

Av. Tecnológico S/N Col. Elias Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C. Tel. 686 580 49 80 al 84 e-mail_direction@itmexicali.edu.mx_tecnm.mx_[itmexicali.edu.mx

